ME PRESENTO – SE FIJEN HONORARIOS – PREVIO SE INTIME

Señor Juez:

MONICA LEONOR LOPEZ**,** Mediadora, MJDH N° 1213 por sí, constituyendo domicilios legal en Tucumán 1335, piso 1° B y electrónico 27101269332 en los autos caratulados **“CAMUZZI GAS DEL SUR S.A c/URIBURU, Julio Vicente Juan y Otros s/Sucesión s/Proceso de conocimiento ” Expte. N° 1867/2018,** a V.S. como mejor procede dice:

Que habiendo sido notificada mediante cédula electrónica de fecha 4/02/2022 de la extinción del presente proceso por agotamiento de su objeto atento el acuerdo alcanzado, presto conformidad al mismo y solicito, fije SS los honorarios correspondientes a la labor desarrollada.

Previamente solicito, se intime a las partes a que acompañen la liquidación correspondiente, informando el **monto TOTAL del acuerdo**, atento que omitieron consignar los intereses, enunciando apena el monto histórico de la deuda origen de la cuestión de autos, bajo apercibimiento de ley.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MONICA LEONOR LOPEZ
Date: 2022.02.10 17:38:20 ART